RESOLUCION Nº2059/93



EXP.Nº1269/93-SUPERINTENDENCIA

Corle Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 23 de rou ou de 1993.
Visto lo solicitado por la Cámara

Nacional de Apelaciones en lo Comercial,

SE RESUELVE:

- Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1994 a un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial; un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar y dos agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26.
- 2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 1994.
- 3°) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente, concédeseles licencia sin goce de sueldo por el tiempo que duren sus contrataciones (art. 34 R.L.J.N.).

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

ANTONIO BOGGIANO

PREMIENTO DO LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION